



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
<b>ATENCIÓN A SOLICITUDES PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN (ARCO)</b>					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		CTyS/OPDAPAS/013	
El ciudadano requiere ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) de datos personales en poder del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Mateo Atenco.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 4 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 97, 98, 99, 100, 103, 106, 107, 108, 109, 110 y 118 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.			
DOCUMENTO A OBTENER:		El Organismo permitirá el acceso, efectuará la rectificación, cancelación u oposición de los datos personales, cuando resulte procedente en términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	
				No aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	
				<a href="https://www.sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page">https://www.sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page</a>	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando tenga interés en ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) de datos personales en poder del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Mateo Atenco.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Si de la identidad del solicitante y de que los datos estén en posesión del Organismo.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
I.- Presentar su solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición (arco) de datos personales, por vía electrónica, escrita o verbal, la cual deberá contener lo siguiente:		Si	No	Artículos 4 fracción XI y 110 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. El nombre del titular y su domicilio, o cualquier otro medio para recibir notificaciones.</li> <li>b. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante.</li> <li>c. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante la cual se presenta la solicitud.</li> <li>d. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos arco, salvo que se trate del derecho de acceso.</li> </ul>					

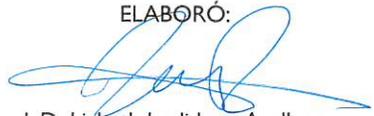
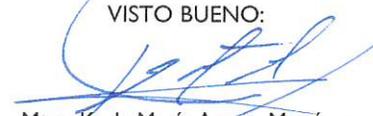
<p>e. La descripción del derecho arco que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.</p> <p>Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.</p>			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
<p>I.- Presentar su solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición (arco) de datos personales, por vía electrónica, escrita o verbal, la cual deberá contener lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. El nombre del titular y su domicilio, o cualquier otro medio para recibir notificaciones.</li> <li>b. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante.</li> <li>c. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante la cual se presenta la solicitud.</li> <li>d. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos arco, salvo que se trate del derecho de acceso.</li> <li>e. La descripción del derecho arco que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.</li> </ul> <p>Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.</p>	Si	No	<p>Artículos 4 fracción XI y 110 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.</p>
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
<p>I.- Presentar su solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición (arco) de datos personales, por vía electrónica, escrita o verbal, la cual deberá contener lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. El nombre del titular y su domicilio, o cualquier otro medio para recibir notificaciones.</li> <li>b. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante.</li> <li>c. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante la cual se presenta la solicitud.</li> <li>d. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos arco, salvo que se trate del derecho de acceso.</li> <li>e. La descripción del derecho arco que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.</li> </ul> <p>Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.</p>	Si	No	<p>Artículos 4 fracción XI y 110 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.</p>
<p><b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b></p>	<p>Se acude al módulo de atención en las oficinas del OPDAPAS y se solicita la atención de la Unidad de Transparencia, o en su caso se realiza el trámite en la plataforma SARCOEM.</p>		



<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	Hasta 20 días hábiles.							
<b>COSTO:</b>	En caso de existir costo para obtener la información dependerá de los materiales usados en la reproducción de la información, y la certificación de los documentos	Artículos 148 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; y 174 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.						
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	X
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	En las oficinas del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Mateo Atenco.							
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	N/A							
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>	Se dará trámite a la solicitud de ejercicio de derechos arco, en el supuesto de que los datos personales se encuentren en posesión del Organismo y proceda la rectificación, cancelación u oposición, y que el titular o su representante acrediten su identidad o personalidad jurídica.							
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>	No aplica.							

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>				<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>			
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Mateo Atenco.				Unidad de Transparencia			
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		Mtra. Karla María Arzate Martínez					
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Hacienda Tres Marías			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	260	
<b>COLONIA:</b>	Fraccionamiento Santa Elena			<b>MUNICIPIO:</b>	San Mateo Atenco		
<b>C.P.:</b>	52105	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.				
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		
(01)	722 926 7639		N/A	N/A	transparencia@opdapassma.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
<b>OFICINA:</b>		N/A					
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>		N/A					
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	N/A			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	N/A	
<b>COLONIA:</b>	N/A			<b>MUNICIPIO:</b>	N/A		
<b>C.P.:</b>	N/A	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	N/A				
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		

N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A		
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Cómo y dónde puedo presentar mi solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales?		
RESPUESTA:		La solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales, se presenta a través del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (SARCOEM).		
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Quién puede presentar una solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición (arco)?		
RESPUESTA:		Cualquier persona que ejerza sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (arco) de datos personales en términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.		
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Cuál es el tiempo de respuesta de mi solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición (ARCO)?		
RESPUESTA:		20 días a partir de la presentación de la solicitud, con posibilidad de ampliar por hasta 10 días.		
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>				

ELABORÓ:  L.D. Lizbeth Lesli Lara Arellano <hr/> NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  Mtra. Karla María Arzate Martínez <hr/> NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  <b>05/02/2025</b>
--	---	--